

DEJA TU  
HUELLA  
Por  
*Frontino*



# PROGRAMA DE GOBIERNO

FREDY CARVAJAL

DEJA TU HUELLA  
Por la  
TRANSFORMACIÓN  
de  
*Frontino*



ALCALDIA MUNICIPAL DE FRONTINO

2024-2027

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



Soy Fredy Alonso Carvajal Tamayo, Antioqueño de extracción sencilla, hijo de Luz Alba Tamayo de Carvajal y de Juan Bautista Carvajal Carvajal, nacido en Frontino el 08 de octubre del año 1970 en medio de una familia tradicional, con férrea lucha, con amplias convicciones, principios y valores, inspirado en la noción de la solidaridad, la inclusión social, el respeto por el otro, honestidad, transparencia y compromiso total por las comunidades más vulnerables.

Empresario con más de 30 años de servicio a la comunidad aportando con mis conocimientos como constructor en arquitectura e ingeniería crecimiento del Municipio de Frontino, Antioquia y al país, Este 29 de octubre quiero tomar retos de la mano de todos los frontineños que creen en la **TRANSFORMACIÓN**, de la mano de las líneas estratégicas de nuestro programa de gobierno **DEJA TU HUELLA POR FRONTINO**.

Queremos ser una generación donde el carácter y el liderazgo nos hagan hacer cosas nuevas para transformar las viejas políticas de Gobernanza, quiero entregarle a mi Municipio, un aporte para que siga siendo esa ciudad cálida acogedora y cordial y lo más importante que se sigan desarrollando. A futuro abriremos camino de esperanza para que podamos mostrar que, si podemos con la comunidad, materializar todos los propósitos que en nuestros recorridos por el territorio se han evidenciado y junto con las agremiaciones plantear unas jornadas de trabajo para mitigar aspecto o necesidad prioritarias.

De la mano del partido creemos y con nuestro slogan, **DEJA TU HUELLA POR FRONTINO** queremos que la gente crea en nosotros por lo que somos, hacemos y pensamos.

**DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO.**

Candidato a la Alcaldía Municipal de Frontino.

2024-2027

DEJA TU  
HUELLA  
Por  
*Frontino*



## Programa de Gobierno

FRONTINO un Municipio ubicado en la subregión del Occidente del departamento de Antioquia, a una distancia de 135 km de Medellín, con una economía basada en la caña, el café, la ganadería, la explotación de oro y la madera la convierten en un verdadero potencial para la subregión de Occidente. Su gente, territorio, topografía Y suelos son perfectos para que el municipio se desarrolle de manera integral.

Por eso hoy se tiene como objetivo construir a partir de las necesidades más sentidas de sus comunidades y hacer de estas las fortalezas que creen verdaderas oportunidades de desarrollo, una verdadera LA TRANSFORMACION DE FRONTINO.

Le apuntamos a LA TRANSFORMACION DE FRONTINO con una propuesta basada en la recuperación del tejido social, en los valores de la participación y el empoderamiento ciudadano, en la organización y la articulación, la democracia, la cultura y el capital social, en ese sentido, se trata de un ejercicio dirigido a articular a los habitantes y las instituciones presentes en el Municipio de Frontino para que de manera transversal se complementen, potencien y aprovechen las capacidades existentes con la finalidad de generar un desarrollo efectivo; de esta manera, los ejercicios de articulación se convierten en un mecanismo de cooperación para lograr la permanencia de los propósitos sociales trazados para el bienestar común de las comunidades más desprotegidas y abandonadas.

Nuestra propuesta de Gobierno es incluyente, participativa, Solidaria, comunitaria y tiene como base de su estructura los ciudadanos que habitan el territorio de FRONTINO y las necesidades más sentidas de esta población.

Para lograr LA TRANSFORMACION DE FRONTINO, contamos con unas líneas que serán el soporte de esta propuesta y la comunidad las complementarán mediante una jornada de trabajo pedagógica, a través de una herramienta de PLANEACIÓN ESTRATEGICA, la cual es una ficha que nos permitirá realizar

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



un diagnóstico de las verdaderas necesidades y potencialidades que se tienen en las comunidades, en cuanto a Infraestructura, en lo que hace referencia al sector Agropecuario y a las Necesidades Básicas Insatisfechas, es decir en evaluar de una manera muy profunda como tienen las comunidades en el territorio la parte social, además nos permitirá hacer un seguimiento al cubrimiento de estas necesidades a través de los proyectos que se formulen para mitigar estas brechas de inequidad.

- **DESARROLLÓ AGROPECUARIO INTEGRAL.**

El campo, su gente y sus necesidades son prioridad en el programa de Gobierno DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO, es por ello que se creara la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente, Turismo y Minería, la cual será la encargada de desarrollar y ejecutar planes, programas y proyectos que mejoren las condiciones de vida de la población rural en el territorio de Frontino y en ella se promoverá el fortalecimiento de los cultivos predominantes en nuestra cultura, se incrementara la productividad y competitividad, la innovación empresarial pública y privada en el sector rural, para lograr una distribución más equitativa de los ingresos que fortalezcan el tejido social, se implementaran nuevos cultivos de acuerdo a las especificidades de los suelos, a las condiciones agroecológicas y de conformidad con las políticas Nacionales, Departamentales y Municipales, dentro de los principios básicos de participación de las comunidades y la voluntad de estas de acceder a estos nuevos planes y programas de la propuesta del programa de Gobierno DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO.

La secretaria crear un banco de herramientas y semillas, prestara asistencia técnica, asesoría, acompañamiento y apoyo en la formulación de proyectos productivos que desarrollen las comunidades rurales, para dinamizar su economía y mejoren las condiciones de vida.

Desde la Secretaria de Agricultura se le brindara un importante apoyo al gremio minero, para que esta actividad tan importante de nuestra economía

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



pueda desarrollarse de manera responsable y amigable con el Medio Ambiente, se le hará un acompañamiento territorial basado en normas nacionales de minería a todo el gremio para ejercer una minería legal y con tecnologías apropiadas que mitiguen el impacto ambiental.

## PRINCIPALES FUNCIONES SECRETARIA DE AGRICULTURA

- Formular lineamientos de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias del sector agropecuario, bajo los criterios de sostenibilidad, equidad y competitividad.
- Realizar la viabilización y registro de programas y proyectos agropecuarios en el Banco de Proyectos del Municipio, del Departamento, de la Nación y hacerles el correspondiente seguimiento y evaluación.
- Facilitar el acceso a recursos de cofinanciación y gestionar recursos ante entidades del orden nacional e internacional para promover el desarrollo del Sector agropecuario y de recursos naturales.
- Asesorar a las comunidades organizadas, en la formulación de programas y proyectos agropecuarios.
- Desarrollar proyectos de Reforestación, como mecanismo de protección a las cuencas hídricas y protección al medio ambiente.
- Creación de centros de acopio, para fortalecer los canales de comercialización entre el productor y el consumidor o posibles compradores de los diferentes productos, y, a la vez se encargará de la promoción de eventos de mercados campesinos, locales y subregionales, así mismo promocionar eventos de cultura artesanal.

## DESARROLLO SOCIAL

Esta línea es la columna vertebral de la propuesta del programa de Gobierno de DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACIÓN DE FRONTINO.

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



El mensaje central es resaltar la grandeza del ser humano, la trascendencia de su vida, el respeto a su libertad y dignidad y el derecho a su realización como persona en sociedad.

El objetivo es el desarrollo de la población frontineña satisfaciendo sus necesidades, actuales, futuras y en especial las comunidades rurales y urbanas con mayor abandono, mejorando la calidad de vida dentro de los límites del medio ambiente.

Este último punto es tal vez el eje fundamental de la sostenibilidad del desarrollo, nos enfocaremos en que el crecimiento económico se cimiente y se estructure en un manejo respetuoso del medio ambiente y en una previsión que permita continuar con ese crecimiento sin dejar consecuencias a las generaciones futuras.

Esta Línea está conformada por un conjunto de factores determinantes en la calidad de vida de una población tales como:

- **SALUD**, será nuestra gran preocupación y evaluaremos como se encuentra la calidad de este servicio con el fin de presentar proyectos del orden Nacional, Internacional y Departamental, para contrarrestar los hallazgos que no permiten que nuestra población tenga un buen servicio y la cobertura que se merece. Se gestionará el mejoramiento de la prestación del servicio del Hospital María Antonia Toro Elejalde, mediante un proyecto ante el ministerio de salud para elevar el nivel de este y así hacerlo más funcional para el territorio, igualmente se fortalecerán desde lo humano y logístico, dotando de equipos los diferentes centros de salud existentes
- **EDUCACIÓN**, motor de desarrollo y transformación de una sociedad, se evaluará la calidad, la cobertura, el desempeño de los educadores, las tecnologías, las infraestructuras en las diferentes plantas, el servicio de agua potable, la alimentación de la población escolar y como se está prestando dicho servicio; en relación con los docentes se gestionaran intercambios internacionales de Docentes, además se apoyaran para

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



que ese preparen y capaciten para que mejoren sus competencias y presten un mejor servicio.

- **NIÑEZ**, nuestro mayor tesoro tendremos que hacer un diagnóstico muy importante del cumplimiento de la ley de infancia y adolescencia, de sus derechos y del respeto que se merecen en una sociedad que cada día está más contaminada y viene causando daños irreparables en nuestros niños y niñas.
- **JUVENTUD**, Es un factor determinante en el cambio social, el desarrollo económico y el progreso técnico. Su imaginación, sus ideales, sus perspectivas y su energía resultan imprescindibles para el desarrollo de las sociedades en las que viven. Por ello, es importante multiplicar los esfuerzos encaminados a crear y desarrollar políticas y programas que estén específicamente destinados a los jóvenes. Las medidas que se implanten para tratar los problemas de la juventud y aprovechar al máximo su potencial repercutirán en la situación socioeconómica actual, así como en el bienestar de las generaciones futuras.

Los jóvenes son vulnerables, y a menudo se ven expuestos a situaciones peligrosas que ralentizan su desarrollo y frenan su escolarización, en el Gobierno de “**DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO**” nos vamos a esforzar en protegerlos y se asegura de que dejen de ser víctimas de:

- Los conflictos, utilizando marcos jurídicos de protección adecuados y velando por la reinserción social de los niños soldados después de los conflictos.
  - La explotación sexual, la trata de personas y los malos tratos, promulgando y aplicando leyes que protejan a los jóvenes.
  - El trabajo forzoso, creando programas especiales de acción y adoptando las leyes y medidas necesarias.
- **TERCERA EDAD**, debe ser para nuestro gobierno un motivo de orgullo, nuestros ancianos nos han dejado el legado de sabiduría, es por ello por lo que debemos apoyarlos y brindarles el mejor acompañamiento desde toda nuestra institucionalidad.

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



- **MADRES CABEZA DE FAMILIA**, esta población tan vulnerable tendrá una atención importante en mi gobierno, ya que estas son objeto de pocas políticas públicas que verdaderamente creen oportunidades de desarrollo y mejoren sus condiciones de vida.
- **POBLACIÓN VICTIMIZADA**, hoy casi que a punto de lograr entrar a un postconflicto en nuestro país en los territorios no se cumplen a cabalidad la ley de víctimas ni los derechos que tiene por esa condición, es por ello por lo que desde mi gobierno velare por el cumplimiento de la ley, por la reparación de estas, por el retorno de estas poblaciones que han sido victimizadas por los diferentes actores del conflicto y vulneradas por el abandono estatal. Para que ellas retornen al territorio y se les entreguen los bienes que de una u otra forma se les usurpo. Con los recursos del Postconflicto se Formularán los diferentes proyectos que contrarresten esa problemática que hoy tiene la población victimizada en nuestro territorio en especial los pobladores rurales y las diferentes etnias.
- **EQUIDAD DE GÉNERO**, Nuestra propuesta tendrá en cuenta las relaciones que se establecen entre hombre y mujeres de una sociedad particular, teniendo en cuenta las características, los roles, las oportunidades y las posibilidades que el grupo social asigna a cada uno de aquellos y aquellas que la conforman. A la construcción de relaciones equitativas, entre hombres y mujeres, desde sus diferencias, tanto como a la igualdad de derechos, al reconocimiento de su dignidad como seres humanos y a la valoración equitativa de sus aportes a la sociedad. En nuestra propuesta de Gobierno “**DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO**” se tomará como fundamento Jurídico: El artículo 43 de la Constitución Colombiana, el cual establece:” La Mujer y el Hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La Mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación, se apoyará de manera especial a la mujer cabeza de hogar”.
- **DEPORTE Y RECREACION**. “**DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO**” en su propuesta de Gobierno será muy responsable de velar por el ejercicio del deporte, sus

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tengan como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en la población frontineña. El deporte y la recreación forman parte de la educación y por ende constituyen un gasto público social.

- **EMPLEO.** En un “DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO” se crearán oportunidades de generar empleos Directos e indirectos para mejorar las condiciones de vida de muchos coterráneos que no han tenido la más mínima oportunidad de acceder a un empleo, esto lo lograremos mediante la ejecución de proyectos y macroproyectos resultantes de los hallazgos encontrados en las comunidades.
- **VIVIENDA,** con gran preocupación hemos visto como un importante número de frontineños viven en condiciones inhumanas y en condiciones de vulnerabilidad, sus viviendas si así se podrían llamar por no decir porquerizas, sin baños, acueducto, alcantarillado y otros factores que no les permiten vivir dignamente, y otro gran importante segmento poblacional no posee ni siquiera un hábitat como el mencionado, se atenderán acorde al diagnóstico que nos arroje la ficha y se priorizara a través de la formulación de proyectos.
- **GRUPOS ÉTNICOS** (Indígenas y Afrodescendiente), poblaciones que han permanecido en un abandono total por nuestros gobernantes, tendrán un espacio importante en mi programa de Gobierno DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO, nuestro indígenas asentados en el territorio exigen desarrollo epistemológico que permita reconocer su carácter pluriétnico y multiculturales, deben ser atendidos integralmente, en Educación Etnográfica, Salud mejorar la calidad de este sagrado derecho respetando su medicina tradicional, recuperar sus valores, cultura, artesanías, creación del festival de la cultura emberá y crear un cargo en la administración municipal, para que un indígena sea el canalizador de los proyectos de su comunidad ante la administración, de ser veedor de los recursos que ingresen por el Sistema General de Participación, y, además hacer seguimiento a todos los proyectos, planes, programas y políticas que se propicien desde la administración para atender las Etnias, la satisfacción de las

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



demandas de los indígenas se deben desarrollar bajo la esfera del Estado social de derecho, lo que conlleva el desarrollo legal del multiculturalismo y la pluriétnicidad para mejorar su tejido social y se desarrollen plenamente como ciudadanos, de acuerdo con sus capacidades y vocaciones.

Naura mu Fredy kirincha embera karebaita.

Mua nauta karebayia.

Kuda aba takiruyia frontinune emberaraita alcaldiamae.

Emberata abachubeyia frontinune kapuriame bediabaride dayi emberarabari.

#### **BIABAIDE.**

- Jaibanarata karebadayia anya akudamaria embera jomá.
- Dayira de frontinunebema ara odayia, mombe diadayia dayira kaibarita, yikota naura embera kayaquedeita.
- Cayara de doaninebema deadayia netata kayara egobaride, kayara atubari jerubarabari chubuta.
- Karebadayia emberaba akadumaria wuwuara zudamaria.

#### **CHIDUA TORRODE.**

- Embera chidua torro nejaradia kedera karebadayia jari microcentro audre uta mawamaria dayira pec bubanaita.
- Wuwuara embera nekabaduanua de paraita, ara oita karebadayia.
- Karebadayia wuwuara jebedabaride sama nebudamaria, karebadayia netata anyi wuwuara zabua chidua torro audre bia kabaduanamaria.
- Karebadayia embera wuwuara chidua torro jaradiabe nekabadamaria puburude.
- Jurudayia embera aba nejaradia chubamaria emberara karebamaria ajri wuwuara nejaradiakedemae
- Jurudayia embera colegio doanine paratakiruita.

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



- Jurudayia yiko audre bia diaita embera wuwuara chidua torro kabakedeita. Dayira hogar comnitaria y escuela.

#### DRUADE.

- Karebadayia yiko uita, nindiburu dapuita, beda dapuita.
- Odayia burebari o juntadeba doniena, ara odayia embera ó donineba comunidad za.
- Karabadayia mogara purrú zabua sakaibarata, dayira drua zabua kapuria torro yi jaribiebaita.
- Paranayia puenteda, garruchada embera waduanumae.

#### DEDE.

- Karebadayia de ará paraita, de yibidi paraita. Paranayia 10 nusidode, 10 chakenodade, 10 amparradode – pantano.
- Ara odayia 60 de jomaune . 20 de ara odayia resguardo za.
- Paranayia deroma deta doanine zama embera yi jurenubaita.

#### ZARRARAURU.

- Karebadayia embera zarrara anyi urebari zabua zokakabadamaria comunidaita.
  - Jaradiadayia proyecto okabadamaria.
  - Mayi erubari sistemanebema karebayia bia zokadamaria.
- **LGTBI.** Población que tiene derechos y lamentablemente carecen de oportunidades por parte de los Gobernantes de turno debido a la estigmatización y prejuicios que se viven en nuestra sociedad, dicha discriminación hace que esta población tan importante en nuestro medio no tenga Planes, programas y proyectos que contrarresten esas brechas de inclusión, este gobierno estará dispuesto a tener muy en cuenta esta población, sus necesidades y problemáticas que no les permite mejorar las condiciones de vida y la calidad de esta.

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



- Infraestructura física y vial

La propuesta de Gobierno de **DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO**, Está dirigida principalmente al impulso de la equidad social por medio del fomento económico a los sectores más vulnerables de la población, a través de la inversión dirigida al mejoramiento de las condiciones de vida de estas personas.

En la búsqueda del bienestar social basada en la satisfacción de las Necesidades Básicas Insatisfechas, previa investigación del estado de Acueductos, Alcantarillados, Servicios públicos, pretendemos satisfacer la efectiva y eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios a los habitantes Frontineños; Viviendas, Centros de Salud, Iglesias, Escuelas, Guarderías, Casetas Comunales, Escenarios Deportivos, vías, caminos, planificación de los centros poblados entre otros.

El punto central en lo referente en Infraestructura Vial, será entregar a las comunidades rurales un fácil acceso al casco urbano con la ejecución de proyectos de mejoramiento vial, pues en los últimos años se ha venido evidenciando un deterioro significativo de la red vial del Municipio, debido a la falta de inversión en proyectos de conservación, aportando así de manera directa en el desarrollo para la economía interna del municipio, trayendo así solución a la transitabilidad de nuestra comunidad al momento de desplazar las riquezas agrícolas, al casco urbano de la Municipio.

En gran parte del Municipio se carecen de Acueductos, Alcantarillados, Servicios públicos, Servicios de comunicación, Vivienda digna, Centros de salud con su dotación respectiva incluyendo el Talento Humano, Casetas Comunales, Escenarios Deportivos, Vías, Caminos, y, planificación de los centros poblados con un verdadero Urbanismo, nuestra propuesta está basada en la formulación de Macro proyectos que contrarresten estas brechas de inequidad, de falta de inclusión social, de solidaridad y de oportunidades.

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



- Dinamización de la Economía Frontineña.

Ante la situación que los sectores productivos del municipio, la propuesta de Gobierno DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO, como la primera administración más próxima a la ciudadanía, asume y se compromete a liderar una política de desarrollo económico local, regional responsable y de creación de empleo.

Por tanto, pondremos en marcha desde la administración Municipal un Plan de Dinamización Económica y Empleo para los FRONTINEÑOS, fruto del diálogo Social, el consenso y el compromiso de todos los agentes económicos y sociales de la población.

El programa de Gobierno DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO debe ser dinamizador proactivo, que promueve y potencia, como primera instancia de gobierno más próxima a las personas, los consensos sociales entre los actores económicos y sociales, como la principal y más eficiente herramienta para movilizar el mercado de trabajo, haciendo compatible el aumento de la competitividad de la economía de su territorio y garantizando la cohesión social.

Otra de las áreas a impulsar es la capacidad emprendedora y el autoempleo, partiendo de una profesionalidad y experiencia laboral previa, orientando hacia las tendencias y posibilidades de nuevos yacimientos de empleo. Las personas emprendedoras deben contar con todo el apoyo municipal mediante las medidas de este Plan, para que su iniciativa de negocio se vea respaldada desde el primer momento por servicios locales personalizados de información, orientación, asesoramiento técnico y seguimiento de su proyecto en todos los temas relacionados con la creación de su empresa.

Para llevar a cabo este plan de dinamización económica en el Municipio de Frontino se tendrán las siguientes variables:

**DEJA TU  
HUELLA**  
Por  
*Frontino*



- Creación de empresas de Economía mixta, de acuerdo con los hallazgos que encontremos en el diagnóstico que se está realizando en todo el territorio de frontino.
- Establecimiento de empresas privadas en el territorio, aprovechando las oportunidades de nuestra posición geográfica y la cercanía a la zona de Urabá que hoy nos traen las vías de cuarta generación, que serán trascendentales para el desarrollo económico y social de nuestra población.
- Impulsar y vender a Frontino como Municipio Ecoturístico, se crearían rutas tales como: Ruta de la Miel, Ruta de la Arriería, Ruta de la Minería, Ruta de los deportes Extremos y la Ruta Insignia el **PARQUE NACIONAL DE LAS ORQUIDEAS**, atravesando esta belleza natural entre el corregimiento de Murri y el Municipio Urrao, este proyecto será fundamental para la dinamización de la economía y la generación de empleos directos e indirectos.
- Construcción de vivienda y mejoramientos, nos permitirá generar empleos que también van a contribuir a unos mejores ingresos de un segmento de nuestra población y por ende mejoraran su poder adquisitivo y sus condiciones de vida, lo cual se revierte en la dinámica económica.
- Presentación de Macroyectos al Gobierno Departamental, Nacional y Cooperación Internacional.
- Proyección Urbanística del Municipio como Ciudad Intermedia, por lo menos en el gobierno de “DEJA TU HUELLA POR LA TRANSFORMACION DE FRONTINO” se deben dejar diseños y los trazos topográficos de la verdadera ciudad intermedia que ha sido y será el sueño de nuestras generaciones venideras.

**FREDY ALONSO CARVAJAL TAMAYO**  
Candidato Alcaldía Municipal Frontino  
2024-2027